



# Registro de Kindergarten 2018-2019 del las Escuelas del Condado de Carroll

## CUANDO:

A partir del 20 de febrero de 2018 – registrar cualquier momento después de esa fecha

## DÓNDE:

Centro de Registro de Estudiantes en el Educación  
del Condado de Carroll, 164 Independence Drive, Carrollton, Georgia

*Para mayor conveniencia, habrá cinco eventos de registro de clusters, donde usted puede inscribir a su hijo/a para kindergarten. Vea los detalles abajo:*

- Registro de kindergarten para el Cluster de Villa Rica -20 de febrero, 4:00 pm-6:00 PM en Villa Rica Elementary School
- Registro de kindergarten para el Cluster de Temple -21 de febrero, 4:00 pm-6:00 pm en Temple Elementary School
- Registro de kindergarten para el Cluster de Bowdon -22 de febrero, 4:00 pm-6:00 pm en Bowdon Elementary School
- Registro de kindergarten para el Cluster de Mount Zion -27 de febrero, 4:00 pm-6:00 pm en Mount Zion Elementary School
- Registro de kindergarten para el Cluster de Central -1 de marzo, 4:00 pm-6:00 pm en Central Elementary School

## QUIÉN:

El niño debe tener 5 años en o antes del 1 de septiembre de 2018 para registrar para el Kindergarten.

## DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- Certificado de nacimiento certificado
- Dos pruebas de residencia (gas, agua o electricidad, contrato de arrendamiento, factura de impuestos de propiedad, o una Declaración Jurada de propietario e inquilinos de propiedad de un notario público del Condado de Carroll)
- Tarjeta de la seguridad social del estudiante
- Forma 3231 de Inmunización de DHR
- Forma 3300 de Visión, Audición, Odontología y Nutrición de DHR
- Identificación fotográfica de padres

## DOCUMENTACIÓN ADICIONAL REQUERIDA PARA MATRICULACIÓN ESCOLAR:

- Forma 3231 de Inmunización de DHR
- Forma 3300 de Visión, Audición, Odontología y Nutrición de DHR

*¡Ya está disponible el nuevo enlace de registro estudiantil en línea!  
Ahorre el tiempo escaneando aquí [el Código de QR] para tener  
acceso a la aplicación de preregistro.*



*Los estudiantes que no viven en el distrito del Condado de Carroll son elegibles para registrarse. Los que no son residentes pasan por un proceso de solicitud en el registro y son obligados a pagar un derecho de matrícula de \$350 por hogar para asistir a las escuelas del Condado de Carroll, si son aceptados.*

Para obtener más información, vaya a [www.carrollcountyschools.com](http://www.carrollcountyschools.com) y conectarse al Centro de Registro de Estudiantes o llamar a la Junta de Educación del Condado de Carroll Centro de Registro de Estudiantes al 678.854.2302.

